RESOLUCIÓN Nº 273/2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA PROVISIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Asunción, 20 de abril de 2010.-

VISTO: El Memorándum DAF Nº 372/2010 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual solicita se Adjudique el llamado de Contratación Directa para Provisión de Seguros de Vehículos para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según **Expediente 301.608,** Acta de apertura Nº 07/2010, comparativo e informe según **ID Nº 186.831,** del Portal de Contrataciones Públicas, correspondiente al Rubro 260: Servicios Técnicos y Profesionales, y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, existe la necesidad de adjudicar el llamado de Contratación Directa para Provisión de Seguros de Vehículos para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según **Expediente 301.608,** Acta de apertura Nº 07/2010, comparativo e informe según **ID Nº 186.831,** del Portal de Contrataciones Públicas, correspondiente al Rubro 260: Servicios Técnicos y Profesionales, de conformidad a la solicitud presentada por la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

QUE, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" estipula en su Art. 28 "Adjudicación" La Convocante, adjudicará al participante que presente la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas..... La máxima autoridad será la que resuelva sobre la adjudicación...----------

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia", en relación a las atribuciones de la Ministra-Secretaria Ejecutiva, establece en su **Art. 40, Inc. f) dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría**..."----------

QUE, conforme a lo expuesto precedentemente, corresponde Adjudicar el llamado de Contratación Directa para Provisión de Seguros de Vehículos para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según **Expediente 301.608,** Acta de apertura Nº 07/2010, comparativo e informe según **ID Nº 186.831,** del Portal de Contrataciones Públicas, a la Empresa: **Grupo General de Seguros S.A., por la suma total de Gs. 11.085.360 (Guaraníes Once Millones Ochenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta),** para la Provisión de Seguros de Vehículos para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, correspondiente al Rubro 260: Servicios Técnicos y Profesionales, aplicando los procedimientos previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación por Decreto Nº 21.909/03.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Art. 1°.- **ADJUDICAR,** el llamado a contratación directa para Provisión de Seguros de Vehículos para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según **Expediente 301.608,** Acta de apertura Nº 07/2010, comparativo e informe según **ID Nº 186.831,** a la Empresa: **Grupo General de Seguros S.A., por la suma total de Gs. 11.085.360 (Guaraníes Once Millones Ochenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta),** para la Provisión de Seguros de Vehículos para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, correspondiente al Rubro 260: Servicios Técnicos y Profesionales.----------

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Liz Cristina Torres
Ministra – Secretaria Ejecutiva